

Unipapel repartirá el próximo día 22 de marzo 0,10 Euros por acción en concepto de distribución parcial de la cuenta "Prima de Emisión de Acciones".

El Consejo de Administración ha tomado este acuerdo al amparo de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de Mayo de 2003.

Asimismo el Consejo acordó someter a la Junta General, a celebrar el próximo de 29 mayo, la siguiente retribución adicional:

En junio de 2004 - 0,10 Euros por acción en concepto de dividiendo.

En septiembre de 2004 - 0,10 Euros por acción en concepto de distribución parcial de la cuenta "Prima de Emisión de Acciones".

En diciembre de 2004 - 0,10 Euros por acción en concepto de distribución parcial de la cuenta "Prima de Emisión de Acciones".

En total, por lo tanto, y mediante cuatro pagos trimestrales iguales, Unipapel S.A. distribuirá 0,40 Euros por acción, lo que supone dedicar a esta finalidad un 14% más que en el ejercicio anterior, en línea con el incremento de beneficio antes de impuestos en 2003.

Conviene destacar que de este importe, 0,30 Euros no experimentarán retenciones en la fuente al tratarse de devolución de aportaciones y por lo tanto no constituir renta para el preceptor.

Unipapel S.A. incrementó su resultado consolidado antes de impuestos un 16% en 2003 respecto al ejercicio anterior y sus acciones han experimentado una revalorización del 27,5% anual acumulativo desde principio de 2000 hasta la fecha.

UNIPAPEL, S. A.

Avenida de los Artesanos, 28
28760 Tres Cantos, Madrid
Teléf. 91 806 96 12 - Telefax 91 806 96 24
www.unipapel.es